



Rad. 2016-00507

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso indicando que se presenta escrito que antecede aportando constancia de entrega de oficio al pagador y solicitud de requerir al mismo. Queda para proveer.-

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 009 C.S
RADICACION No.: 76-111-40-03-001-2016-00507-00
EJECUTIVO (MÍNIMA)
DEMANDANTE: FERNEY GONZÁLEZ VÁSQUEZ
DEMANDADA: VÍCTOR ANDRÉS BURITICA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Diez (10) de febrero de Dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso de la referencia, la parte actora allega constancia de entrega de oficio de medida al pagador y de igual manera solicita requerir al pagador de INELMA, para que indique los motivos por los cuales no ha dado respuesta al oficio No 2006, recibido el día 06 de noviembre de 2019, tal como consta en oficio obrante a folio 10 del cuaderno digital de medidas. Por lo anteriormente expuesto el juzgado,

RESUELVE

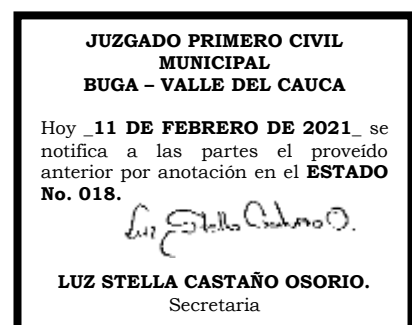
1° REQUERIR al pagador de INELMA, para que se sirva indicar el motivo por el cual no ha dado respuesta al oficio 2006, en el que se le comunico el embargo y retención de la quinta (5ta) parte que exceda el salario mínimo legal mensual vigente, que devenga el señor **VÍCTOR ANDRÉS BURITICA**, igualmente se le hace la advertencia del ART.593 Nral. 6°. del C.G.P., **POR SECRETARIA**, expídase oficio al pagador.

NOTIFIQUESE

MS.

Firmado Por:

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUGA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f482326f53434886036c1144091e9ceb901748515ea831b2ccdf75912574a31f



Rama Judicial
Juzgado Primero Civil Municipal de Guadalajara de Buga
República de Colombia

Rad. 2016-00507

Documento generado en 10/02/2021 08:00:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>